Red de Contactos

Ecuela D-760 4 de Octubre

INSTITUCION	CONTACTO	E-MAIL	OBSERVACION
Vida Chile	Karina Valdez Hernandez	vidachile@munichue.cl	Convenio de contenedores de reciclaje .
Centro de Acopio y Taller de Reciclaje Curitiba	Devora Neira Peña	medioambiente@ munichue.cl	Retiro de material reciclado, visitas al centro de acopio.
Educacion Ambiental DEM	Karla Ortega Mendez	educacionambiental@ munichue.cl	Apoyo en charlas educactivas, asesorias en certificacion ambiental.
CONAF	Katherine Saez Martinez	dhdgh@conaf.cl	Donacion de 10 arboles nativos.

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CURANILAHUE
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO
PROGRAMA PROMOCIÓN DE SALUD VIDA CHILE

CONVENIO

Contenedores Diferenciados para Reciclaje.

En Curanilahue a 20 de Junio de 2019. Entre Escuela 4 de Octubre D-760 de Curanilahue. Representado por Daniel Alejandro Quilamán Figueroa y la Srta. Karina Valdés Hernández, Encargada del Programa Promoción de Salud "VIDA CHILE", de la I. Municipalidad de Curanilahue junto a Karla Ortega Méndez, Encargada de Educación Ambiental de la Comuna. -

ANTECEDENTES:

De acuerdo a los lineamientos del programa "VIDA CHILE", y las actividades contempladas en el plan trienal de Promoción de Salud, de implementar los Establecimientos Educacionales, Jardines Infantiles y Organizaciones Comunitarias con Contenedores de Reciclajes y tras haber recibido la capacitación correspondiente, es que se realiza la entrega de **4 CONTENEDORES,** para uso exclusivo de la institución, la cual se compromete a:

PRIMERO: Cuidarlo, mantenerlo y utilizarlo para fines de disposición del material a reciclar, para ello toda la comunidad debe colaborar y así evitar que este material llegue a la basura común.

SEGUNDO: Los papeles, cartones y plásticos que se acopien en estos contenedores solo serán retirados por personal autorizado del" **CENTRO DE ACOPIO, TALLER Y RECICLAJE DE CURITIBA".**

TERCERO: Se entiende por **PAPELES Y CARTONES** como hojas impresas o escritas de cualquier color, revistas, cuadernos usados, cartulinas, cartones de envases chicos o grandes, que estén limpios y secos.

CUARTO: La institución debe definir como recolectará internamente este material, así como también definir cuáles son los lugares de mayor generación de papeles y cartones, ya sea a través de campañas mensuales u otro modo que permita recolectar el material.

QUINTO: El Director o Directora asignará un responsable de la coordinación para el buen uso de los contenedores entregados.

ESCUELA D-760 4 DE OCTUBRE
Daniel Quilamán F
DIRECTOR
CURANILAHUE

DANIEL QUILAMÁN FIGUEROA
DIRECTOR ESCUELA 4 DE OCTUBRE D-760

Vida Chile Curanilah
Construyendo un
Comuna Saludable

KARINA VALDÉS HERNANDEZ
ENCARGADA PROGRAMA VIDA CHILE

KARLA ORTEGA MENDEZ
ENCARGADA EDUCACIÓN AMBIENTAL

I. Municipalidad
Curanilahue
Somos Todos

CENTRO ACOPIO TALLER CURITIBA
CURANILAHUE - CHILE

CARTA DE COMPROMISO

La Oficina de Medio Ambiente a través del presente documento, se compromete a realizar el retiro semanal o mensual (dependiendo la necesidad) de los Residuos Sólidos Escolares de la Escuela D - 760 4 de Octubre, con la finalidad de ser transportados al Centro de Acopio y Taller de Reciclaje Municipal Curitiba.

De esta manera se contribuye al manejo sustentable de los residuos sólidos que generan en la comunidad educativa durante el año 2019, con el objetivo de fomentar la separación en origen e instaurar una cultura de reciclaje al interior del establecimiento.

MUNICIPALIDAD
OFICINA DE MEDIO AMBIENTE
CURANILAHUE

Devora Neira Peña
Oficina de Medio Ambiente
I. Municipalidad de Curanilahue.

I. Municipalidad
Curanilahue
Somos Todos

Departamento de Educación
Área - Dirección

Julio, 2019.

CARTA DE COMPROMISO

Por medio de la presente el Departamento de Educación Municipal, a través de Educación Ambiental, se compromete a realizar asesorías técnicas y de apoyo que vayan en directa relación con el desarrollo de la Matriz Ambiental SNCAE, para fortalecer el proceso de Certificación Ambiental de la **Escuela D - 760 4 de Octubre.** De esta manera, se busca trabajar colaborativamente algunas actividades y capacitaciones ambientales con el Establecimiento, con el objetivo de educar y contribuir de manera efectiva en estas temáticas.

I. MUNICIPALIDAD DE CURANILAHUE
DIRECCIÓN
DEPTO. EDUCACIÓN

ALDO FUENTES FUENTEALBA
Jefe Departamento Educación Municipal (s).

CONAF
Ministerio de Agricultura
Gobierno de Chile

CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL

DIRECCIÓN: AVDA. PRESIDENTE BULNES 285 OF. 301 - SANTIAGO
GIRO: INCREMENTO, CONSERVACIÓN, MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE RECURSOS NATURALES

R.U.T.: 61.313.000-4

GUIA DE DESPACHO

Nº 0299737

S.I.I. - SANTIAGO CENTRO

FECHA VIGENCIA EMISIÓN HASTA 30 JUNIO 2020

I REGIÓN TARAPACÁ, AV. DIAGONAL FRANCISCO BILBAO 3892, IQUIQUE
II REGIÓN ANTOFAGASTA, AVDA. ARGENTINA 2510
III REGIÓN COPIAPÓ, JUAN MARTINEZ 55
IV REGIÓN COQUIMBO, CALLE REGIMIENTO ARICA 901
V REGIÓN VIÑA DEL MAR, 3 NORTE 541
VI REGIÓN RANCAGUA, CUEVAS 480
VII REGIÓN TALCA, 4 NORTE 1673 (9 Y 10 LOTE)
VIII REGIÓN CONCEPCIÓN, RENGO 345
IX REGIÓN TEMUCO, BILBAO 931
X REGIÓN PUERTO MONTT, OCHAGAVIA 458
XI REGIÓN COYHAIQUE, AVDA, OGANA 1060
XII REGIÓN PUNTA ARENAS, AVDA. BULNES 0309 - 4º PISO
XIII REGIÓN METROPOLITANA, PIO X 2475 PROVIDENCIA
XIV REGIÓN DE LOS RÍOS, ESMERALDA 415
XV REGIÓN, ARICA, VICUÑA MACKENNA 820
ISLA DE PASCUA, MATAVERI S/N

Coihueco, 27 de Agosto de 2019

NOMBRE: Escuela 4 de Octubre

R.U.T.: 96.734.764-K GIRO:

DIRECCIÓN: Sargento Aldea 680 COMUNA: Curicó

TELÉFONO: 41 269 2555

Sírvanse recibir conforme lo siguiente: **DEBE**

CANTIDAD	ARTÍCULOS	PRECIO UNITARIO SIN IMPUESTO	TOTAL
02	Canelo		
02	Coihue		
02	Meli		
02	Roble		
02	Roble hoja pubescente		
10			

NO CONSTITUYE VENTA SOLO TRASLADO

p: CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL

Nombre: **R.U.T.:** **Fecha:** 27.08.19

Recinto: La Granja **Firma:**

"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4°, y la letra c) del Art. 5° de la Ley 19.983. caredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)."

NOTA: **Rogramos pagar a nombre de "CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL" con cheque nominativo borrando las palabras "A la orden" y "o al portador"**
Este documento debe ser pagado dentro de los 30 día siguientes a la fecha de emisión, en su defecto, devengará el interés máximo convencional (Ley Nº18.010)

REFORESTAR ES TAREA DE TODOS **ORIGINAL: CLIENTE**

Nancy Juacida Alcaino - Rut.: 7.071.729-8 - Fono: 22 5550400 - Milán 1238 - San Miguel - Stgo.

Escuela 4 de Octubre <escuela.4deoctubre@demcuranilahue.cl>

SOLICITUD DE PLANTAS

1 mensaje

Escuela 4 de Octubre <escuela.4deoctubre@demcuranilahue.cl> 16 de mayo de 2019, 12:52
Para: Katherine Vivian Saez Martinez <katherine.saez@conaf.cl>

Estimada, adjunto envío ficha de solicitud de plantas.
Agradecida y atenta a sus comentarios.

FORMULARIO PLANTAS 001.jpg
250K

CHILE LO HACEMOS TODOS

Programa de Arborización
Un chileno, un árbol

Ficha Única de Solicitud de Plantas
CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL

1- Antecedentes Generales

Antecedentes del Solicitante			
Tipo de Solicitante:			
Nombre Completo o Nombre de Razón Social: Esc. 4 de Octubre			RUT: 96.734.764-K.
Dirección: Sargento Aldea 680	Comuna: Curanilahue		Región: Octava.
Correo electrónico: Escuela.4deoctubre@gmail.com	Teléfono: 41-269 2555.		Fecha de solicitud: 15/05/2019.
¿Ha solicitado plantas anteriormente? (marque con una X)	Si :	No: X	Cantidad solicitada anteriormente:
Antecedentes del Responsable de las plantas (Persona jurídica)			
Nombre Completo del Representante:			RUT:
Dirección:			Comuna:
Correo electrónico:	Teléfono:		
Antecedentes del Destino Final de las plantas			
Dirección del destino final de las plantas:			
Destino General (marque con una X)	Urbano: X	Periurbano:	Comuna: Curanilahue / Región: 08.
Coordenadas UTM	Huso:	Norte:	Este:

2- Detalle de plantas

N	Nombre Científico	Origen	Cantidad de plantas
1	Canelo	NATIVO	2
2	Coque	NATIVO	2
3	Arrayán	NATIVO	2
4	Meli	NATIVO	2
5	Roble	NATIVO.	2
6			
7			
8			
9			
10			
TOTAL			10.

Nota: La disponibilidad de cada especie y cantidad solicitada podría variar en base al inventario actualizado.

Información que el solicitante debe leer al momento de completar esta solicitud:

1- Velar por el cuidado y mantenimiento de las plantas recibidas con el objetivo de que se desarrollen íntegramente.
2- Ejecutar las recomendaciones indicadas por CONAF, respecto al establecimiento y cuidado de las plantas, proporcionadas junto a este Acta.
3- No vender, ni utilizar las plantas recibidas para un fin diferente a los establecidos por el Programa.
4- Aceptar el monitoreo y evaluación de CONAF en las acciones descritas anteriormente.
5- Completar íntegramente esta solicitud.
6- La presente solicitud puede ser rechazada, modificada o aprobada en forma parcial o total de acuerdo a la disponibilidad de inventario y eventual evaluación técnica de CONAF.

Nombre y Firma Responsable de Entrega

Nombre y Firma del Solicitante

Escuela 4 de Octubre <escuela.4deoctubre@demcuranilahue.c

Agradecimiento.

2 mensajes

Escuela 4 de Octubre <escuela.4deoctubre@demcuranilahue.cl>
Para: Katherine Vivian Saez Martinez <katherine.saez@conaf.cl>

6 de septiembre de 2019, 10:19

Estimada, le comento que llegaron las plantitas que solicitamos y ya están plantadas. Agradecemos su gestión y esperamos algún día puedan visitarnos y verlas creciditas.
SALUDOS

Katherine Vivian Saez Martinez <katherine.saez@conaf.cl>
Para: Escuela 4 de Octubre <escuela.4deoctubre@demcuranilahue.cl>

6 de septiembre de 2019, 13:02

Que gusto!, el otro año podemos realizar una actividad más entretenida con Forestín, lo coordinamos en Abril más menos del otro año.
Saludos
[El texto citado está oculto]
--

KATHERINE SAEZ
PROFESIONAL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO Y FOMENTO FORESTAL
Corporación Nacional Forestal

AV. PRESIDENTE FREI 288 CAÑETE
41-2611034
www.conaf.cl